



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA
DR. CESAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HEROE NACIONAL GENERAL MARTIN
MIGUEL DE GUEMES"

R-DNAT-2021-0901

Salta, 18 de octubre de 2021

EXPEDIENTE N° 10.185/2021

VISTAS:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Ing. Miriam Ester Ochoa, eleva matriz curricular de contingencia perteneciente a la asignatura Cereales, correspondiente al Plan de Estudio 2013 de la carrera Ingeniería Agronómica que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que el marco normativo de la presente, es la resolución CDNAT-2013-0611, mediante la que se aprueba el Reglamento para la presentación y aprobación de los contenidos programáticos de los espacios curriculares de esta facultad.

Que el Decreto n° 297/2020 estableció la vigencia del aislamiento social, preventivo y obligatorio, medida que fue promulgada y adecuada conforme con la evolución de la pandemia y en virtud de ellos las clases presenciales se encuentran suspendidas para el nivel universitario.

Que la Facultad de Ciencias Naturales, aprobó el reconocimiento de acciones virtuales dado que los equipos de cátedra de las carreras han construido espacios virtuales utilizando las herramientas tecnológicas que consideraron adecuadas para sostener la comunicación y el trabajo académico con los estudiantes.

Que la resolución CDNAT-2020-0094, de fecha doce de junio de dos mil veinte, aprueba el procedimiento para la aprobación de la matriz curricular de contingencia.

Que la Secretaria Académica de la facultad eleva las matrices curriculares de contingencia presentadas por la Escuela de Agronomía que estarán vigentes mientras la universidad no autorice el dictado de clases de forma presencial.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- APROBAR y poner en vigencia a partir del periodo lectivo 2020 la Matriz Curricular, de la asignatura Cereales - carrera Ingeniería Agronómica- plan de estudios 2013, elevados por la docente Ing. Miriam Ester Ochoa, que como Anexo, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- HACER saber a quien corresponda, CUECNa, Escuela de Agronomía, Biblioteca de Naturales, Dirección de Docencia, Cátedra y para la Dirección de Alumnos y siga a esta para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA
DR. CESAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HEROE NACIONAL GENERAL MARTIN
MIGUEL DE GUEMES"

R-DNAT-2021-0901

Salta, 18 de octubre de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.185/2021

MATRIZ CURRICULAR DE CONTINGENCIA		
Periodo Académico 2020		
DATOS BASICOS DEL ESPACIO CURRICULAR		
ASIGNATURA CEREALES		
CARRERA:	INGENIERÍA AGRONÓMICA	PLAN DE ESTUDIOS: 2013
RÉGIMEN: CUATRIMESTRAL (PRIMER CUATRIMESTRE)		
DATOS DEL EQUIPO DOCENTE		
Responsable /s cargo de la actividad curricular:		
Apellido y Nombres	Grado Académico Máximo	Cargo(Categoría)
Ochoa, Miriam Ester	Ing. Agr.	Prof. Adj. S/D
DATOS ESPECIFICOS DEL ESPACIO CURRICULAR		
OBJETIVOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la importancia de los cereales en la producción agrícola y las bases para su comercialización. • Conocer los fundamentos científicos para el manejo de los cereales. • Identificar los diferentes tipos de cereales como un sistema ecológico. • Identificar las características morfológicas y estructurales de los cereales. • Distinguir los principios del establecimiento de los cereales. • Reconocer, planificar y ejecutar actividades de manejo para los cereales. • Formular soluciones a situaciones problemáticas de manejo. 		
PROGRAMA		
Programa de Contenidos en la Contingencia (indicar entre paréntesis la modalidad de dictado virtual/presencial)		
<u>Clases Teóricas: Modalidad Virtual</u>		
Unidad 1. Los cereales		
Definición de cereal. Importancia de los cereales en la economía agraria de la región, del país y del mundo. Cereales usados en la alimentación humana, animal e industria.		
Estadísticas cerealeras argentinas: superficie sembrada y cosechada, producción, exportaciones.		



R-DNAT-2021-0901

Salta, 18 de octubre de 2021

EXPEDIENTE N° 10.185/2021

Unidad 2. Características del cultivo de Maíz (Zea mays)

Importancia del cultivo en el país y en el NOA. Principales zonas de cultivo. Antecedentes históricos y genéticos- geográficos. Sistemática y descripción de la planta. Fases de crecimiento y desarrollo.

Unidad 3. Características del cultivo de Sorgo (Sorghum vulgare)

Importancia del cultivo en el país. Principales zonas de cultivo. Antecedentes históricos y genéticos- geográficos. Sistemática y descripción de la planta. Fases de crecimiento y desarrollo.

Unidad 4. Cereales de invierno. Características del cultivo de Trigo (Triticum sp.)

Importancia del cultivo en el país. Principales zonas de cultivo. Antecedentes históricos y genéticos - geográficos. Sistemática y descripción de la planta. Fases de crecimiento y desarrollo.

Unidad 5. Otros cereales de invierno: Cebada (Hordeum vulgare), Centeno

(Secale cereale), Avena (Avena sativa), Triticale.

Importancia del cultivo en el país. Principales zonas de cultivo. Antecedentes históricos y genéticos - geográficos. Sistemática y descripción de la planta.

Condiciones ecológicas favorables para el cultivo. Técnicas de cultivo.

Unidad 6. El cultivo de Arroz (Oriza sativa)

Importancia del cultivo en el país. Principales zonas de cultivo. Antecedentes históricos y genéticos- geográficos. Sistemática y descripción de la planta. Condiciones ecológicas favorables para el cultivo. Técnicas de cultivo.

Clases Teóricas (Modalidad Presencial)

Unidad 1. Manejo del cultivo de Maíz y Sorgo

Condiciones ecológicas favorables para cultivo. Época de siembra. Densidad de siembra. Labores culturales. Fertilización. Riego. Principales plagas y enfermedades que lo afectan - control. Características de los principales híbridos y variedades comerciales usados.

Unidad 2. Manejo del cultivo de Trigo y otros cereales de invierno: Cebada (Hordeum vulgare), Centeno (Secale cereale), Avena (Avena sativa), Triticale

Condiciones ecológicas favorables para el cultivo. Época de siembra. Densidad de siembra. Labores culturales. Fertilización. Riego. Principales plagas y enfermedades que lo afectan- control. Características de los principales híbridos y variedades comerciales usados.



R-DNAT-2021-0901

Salta, 18 de octubre de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.185/2021

Unidad 3. Comercialización y Almacenamiento de Cereales

Historia de la comercialización de granos en la Argentina. Organismos que regulan el comercio de granos. Las bolsas de cereales. La cadena comercial y circuito de la mercadería. Almacenamiento y práctica de recibo de la mercadería. Importancia del muestreo. La ley 1075/74. Manejo de las normas estándar y base estatutaria de los distintos tipos de granos.

Trabajos Prácticos (Modalidad Presencial)

Análisis de la calidad de semilla

Manejo de cultivo de maíz y sorgo

Manejo del cultivo de Trigo y otros cereales de invierno

Comercialización de cereales: Resolución de problemas.

Industrialización y Almacenamiento de Granos.

REGLAMENTO DE REGULARIDAD/PROMOCIÓN

Condiciones para obtener la regularidad:

1) Asistir a los Trabajos Prácticos.

Asistencia mínima: 80%.

Informes aprobados: 80 %.

2) Asistir a Salidas de Campo.

Asistencia: 100 %.

Informes aprobados: 100 %.

3) Exámenes parciales.

Aprobar el examen parcial o su recuperatorio, con un mínimo de 60 puntos sobre 100.